
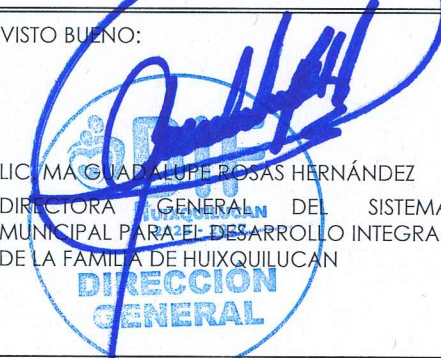


## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
ATENCIÓN A CIRUGÍA DE HERNIA LAPAROSCÓPICA (DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUXQUILUCAN)		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
OTORGAR ATENCIÓN QUIRÚRGICA PARA HERNIA POR MEDIO DE CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA, ABIERTA A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SMDIFH-DSM-10		
FUNDAMENTO JURÍDICO	<p>ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>LA LEY GENERAL DE SALUD, TÍTULO TERCERO (PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD)</p> <p>ARTÍCULOS 116,123,124 Y 125 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.</p>		
DOCUMENTO A OBTENER	RECETA MÉDICA HOJA DE ALTA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL USUARIO PRESENTA ALGUNA PATOLOGÍA DE HERNIA, REQUIERE CIRUGÍA Y SE PUEDE REALIZAR POR TÉCNICA DE LAPAROSCOPIA		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
1- PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA.	SI	2	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO.
2-FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL PACIENTE PARA EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO Y PROCEDIMIENTO ANESTÉSICO	SI	0	
EN EL CASO DE MENORES DE EDAD:			
1- PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL PADRE O TUTOR.	SI	2	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-026-SSA3-2012, PARA LA PRÁCTICA DE LA CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA
2-FIRMA DE AUTORIZACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO Y ANESTÉSICO EN EL/LA MENOR.	SI	0	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<p>1. EL PACIENTE ACUDE AL PUNTO DE ATENCIÓN, ACOMPAÑADA DE UN FAMILIAR O PERSONA MAYOR DE EDAD A VALORACIÓN MÉDICA CLÍNICA Y ESTUDIOS DE LABORATORIO Y GABINETE, EL MÉDICO DA O NO LA INDICACIÓN PARA EL INGRESO A LA UNIDAD</p> <p>2. SE PROCEDE A REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE. REGRESA CON EL COMPROBANTE DE PAGO A TRABAJO SOCIAL Y LE DA EL PASE DE INGRESO.</p> <p>PASA CON ENFERMERÍA PARA PREPARACIÓN, REGISTRO E INGRESO PARA PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO</p>			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		36 HORAS			
COSTO		\$20,000.00	FUNDAMENTO JURÍDICO		ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		SI	NO	NO	NO
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		CAJA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			
OTRAS ALTERNATIVAS		NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		UNA VEZ REALIZADO EL PAGO DEL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO SE PROCEDE A REALIZAR EL MISMO			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN				DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ			
DOMICILIO					
CALLE	CARRETERA HUIXQUILUCAN - SAN RAMÓN			NO. INT. Y EXT.:	66
COLONIA	SAN JUAN BAUTISTA		MUNICIPIO	HUIXQUILUCAN	
C.P.	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	EN DIF CENTRAL EN CLÍNICA SAN PÍO, ATENCIÓN SÁBADOS, DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS MARCADOS EN CALENDARIO DIF DE 07:00 A 19:00 HORAS		
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	59493878	N/A	<a href="http://www.difhuixquilucan.gob.mx">www.difhuixquilucan.gob.mx</a>		
55	82842635	N/A	<a href="http://www.difhuixquilucan.gob.mx">www.difhuixquilucan.gob.mx</a>		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		NO APLICA			
DOMICILIO					
CALLE	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.	NO APLICA
COLONIA	NO APLICA		MUNICIPIO	NO APLICA	
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA			

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿PUEDE GENERAR COSTOS EXTRA?
RESPUESTA:	SI
PREGUNTA FRECUENTE	¿INCLUYE EL COSTO DE LA RENTA DEL EQUIPO DE LAPAROSCOPIA?
RESPUESTA:	NO
PREGUNTA FRECUENTE	¿LA RECUPERACIÓN ES MÁS RÁPIDA?
RESPUESTA:	VARÍA DE ACUERDO A LAS CONDICIONES PATOLÓGICAS DE CADA PACIENTE Y LA CAPACIDAD DE RECUPERACIÓN DE CADA INDIVIDUO.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
NO APLICA	

ELABORÓ:  DR. MOISÉS MARTÍNEZ BRISEÑO DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	VISTO BUENO:  LIC. MA. GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <b>10/febrero/2026.</b>
---	--	--

